



## **COMISIONES JUNTA DE FACULTAD 2023-2027**

### COMISIONES ESTATUTARIAS:

#### - **COMISIÓN DE DOCENCIA** – (art. 58.1 EUS)

- Tres profesores a tiempo completo
- Tres estudiantes

Prof<sup>a</sup>. Teresa Duarte Atoche, vicedecana de Estudiantes y Egresados por delegación del Sr. Decano.

1. Jorge Arenas Gaitán. Dpto. (Admón. de Empresas y Marketing. Sector A.
2. Pedro Atienza Montero. Dpto. Economía e Historia Económica. Sector A.
3. Ana Isabel Irimia Diéguez. Dpto. Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Sector B.
4. Arturo López Costales. Estudiante. Sector C
5. Daniel Plaza Rodríguez. Estudiante. Sector C
6. Gonzalo Gómez Ortiz. Estudiante. Sector C

#### - **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS** (art. 54.2 EUS)

- Decano o Vicedecano de en quien delegue
- Dos profesores de cuerpos docentes
- Un miembro del personal docente e investigador no incluido en el apartado anterior
- Dos alumnos
- Un representante del personal de administración y servicios



Prof<sup>a</sup>. Vitoriana Rubiales Caballero. Vicedecana  
Ordenación Académica por delegación del Sr. Decano.

1. Gabriel Cepeda Carrión. Dpto. Admón. de Empresas y Marketing. Sector A.
2. Loreto Delgado González. Dpto. Economía Aplicada I. Sector A.
3. Teresa Duarte Atoche. Dpto. Contabilidad y Economía Financiera. Sector B.
4. Daniel Plazas Rodríguez. Estudiante. Sector C.
5. Gonzalo Gómez Ortiz. Estudiante. Sector C.
6. Antonia M.<sup>a</sup>. Martínez Travado. PTGAS. Sector D.

- **COMISIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS** – (art. 28.3 EUS)

- Decano o Vicedecano de en quien delegue
- Dos profesores de cuerpos docentes
- Un miembro del personal docente e investigador no incluido en el apartado anterior
- Dos alumnos
- Un representante del personal de administración y servicios

Prof. José Antonio Molina Toucedo. Vicedecano de Prácticas en Empresas e Innovación Docente por delegación del Sr. Decano.



1. Mercedes Castro Nuño Dpto. Análisis Económico y Economía Política. Sector A.
2. Francisco Javier Ortega Irizo. Dpto. Economía Aplicada I. Sector A.
3. Araceli Picón Berjoyo. Dpto. Administración de Empresas y Marketing. Sector B.
4. Daniel Vallet Rebollar. Estudiante. Sector C.
5. Gonzalo Gómez Ortiz. Estudiante. Sector C
6. Antonia M<sup>a</sup> Martínez Travado. PTGAS. Sector D.

- **JUNTA ELECTORAL** – (art. 5 RGRE)

- Un representante de cada sector de la comunidad universitaria.

1. José Luis Arquero Montaña. Dpto. Contabilidad y Economía Financiera. Sector A.
2. Rosario Asián Chaves. Dpto. Economía Aplicada II. Sector B.
3. Daniel Vallet Rebollar. Estudiante. Sector C.
4. Carlos Noguero Hernández. PTGAS. Sector D.



## COMISIONES ASESORAS-DELEGADAS:

### - **COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD.**

(art. 37 RJF)

- Decano o Vicedecano de en quien delegue
- Dos profesores de cuerpos docentes
- Un miembro del personal docente e investigador no incluido en el apartado anterior
- Dos alumnos
- Un representante del personal de administración y servicios

Prof. Filippo di Pietro. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales por delegación del Sr. Decano.

1. Miriam Núñez Torrado. Dpto. Contabilidad y Economía Financiera. Sector A.
2. Julio Darío Vecino Gravel. Dpto. Admón. de Empresas y Marketing. Sector A.
3. Rosario Asian Chaves. Dpto. Economía Aplicada II. Sector B.
4. Daniel Plazas Rodríguez. Estudiante. Sector C.
5. Gonzalo Gómez Ortiz. Estudiante. Sector C.
6. Elisa Robles Carrasco. PTGAS. Sector D.